

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

Resol N° 414/18

N° **601**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA  
N° 1821/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS  
"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE SIPALKI DO".

Entró en la Sesión de:

14/12/18

Girado a la Comisión N°:

CB

AP

Orden del día N°:



*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*

|   |
|---|
| PODER LEGISLATIVO<br>SECRETARÍA LEGISLATIVA |
| 05 DIC 2018                                 |
| MESA DE ENTRADA                             |
| Nº. 601 Hs. 17:00 FIRMA                     |

*Poder Legislativo*  
USHUAIA, 05 DIC 2018

**VISTO** la nota presentada por la 2º Dan Sipalki Do, Sra. Laura Margarita SALGADO de la ciudad de Ushuaia; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma informa que entre los días 7 al 10 de Diciembre del corriente año, se llevarán a cabo en nuestra ciudad actividades de capacitación, formación y evaluación, que estarán a cargo del Maestro 8º dan DAE WON YOO, Presidente de la Organización Internacional de Sipalki Do.

Que la mencionada actividad estará dirigida a los alumnos que desarrollan la disciplina en la Provincia, que se concretará en el Gimnasio "Sargento Salvador Molina" de la ciudad de Ushuaia.

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno declarar de interés provincial las "actividades de capacitación, formación y evaluación de Sipalki Do", que se llevarán a cabo entre los días 7 y 10 de Diciembre del año 2018 en la ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de ésta Cámara Legislativa.

**POR ELLO:**

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER  
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DECLARAR de Interés Provincial las "actividades de capacitación, formación y evaluación de Sipalki Do", a cargo del Maestro 8º dan DAE WON YOO, Presidente de la Organización Internacional de Sipalki Do, que se llevarán a cabo entre los días 7 y 10 de Diciembre del año 2018 en la ciudad de Ushuaia; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente Resolución se dicta "Ad Referéndum de la Cámara".

**ARTÍCULO 3º.-REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 1821/18

Patricia E. FULCO  
Directora  
Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*

Ushuaia, 29 de noviembre de 2018.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar tenga a bien evaluar la posibilidad de declarar de interés provincial las actividades de capacitación, formación y evaluación que llevará adelante el Maestro 8° dan DAE WON YOO, Presidente de la Organización Internacional de SIPALKI DO, Director Técnico de la Federación Mundial de SIPALKI DO e hijo del Gran Maestro YOO Soo Nam, introductor de la disciplina en occidente y legado ancestral de la tradición oriental de la familia YOO en el arte denominado SIPALKI DO ION BI RYU (Escuela de los Secretos de la Golondrina); quien dictará la formación en los días comprendidos entre el 7 al 10 de diciembre del corriente año. La mencionada actividad estará dirigida a los alumnos que desarrollan la disciplina en la provincia, concretándose la misma en la ciudad de Ushuaia en las instalaciones del Gimnasio "Sargento Salvador MOLINA".-

Sin más, quedando a disposición, saluda cordialmente.-

|  |                              |
|--|------------------------------|
| Provincia de Tierra del Fuego<br>Antártida e Islas del Atlántico Sur<br>Poder Legislativo<br>PRESIDENCIA |                              |
| REGISTRO N°<br>4634  | HORA<br>29 NOV 2018<br>15:15 |
| Carolina ARCANDO<br>Auxiliar Administrativa<br>Dirección Despacho Presidencia<br>PODER LEGISLATIVO       |                              |

Laura Margarita SALGADO  
2° DAN SIPALKI DO  
DNI N° 23990435  
15616252

SEÑOR PRESIDENTE  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
S./D.

Declaro de Interés.

Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo  
30/11/18